



**APRUEBA PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y
ORIENTACIÓN DEL DESEMPEÑO, AÑO 2026**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 476

SANTIAGO, 31 de Marzo de 2026

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N°19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2009, del Ministerio de Educación que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 con las normas no derogadas del D.F.L. N° 1, de 2005; en la Ley N°20.529, sobre Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización; en la Ley N°20.835, que crea la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Intendencia de Educación Parvularia y modifica diversos cuerpos legales; en la Ley N°21.040, que crea el Sistema de Educación Pública y modifica diversos cuerpos legales; en el Decreto Supremo N°27, de 2020, del Ministerio de Educación, que establece los estándares indicativos de desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores a que se refiere el artículo 3°, letra a), de la Ley N°20.529, de 2020, del Ministerio de Educación; en el Decreto Supremo N°84, de 2020, del Ministerio de Educación, que aprueba el Sistema de Acreditación de la Calidad de los establecimientos de educación parvularia subvencionados o que reciben aportes regulares del Estado; en el Decreto Supremo N°68, de 2020, del Ministerio de Educación, que establece los estándares indicativos de desempeño a que se refiere el artículo 3°, letra a), de la Ley N°20.529, para los establecimientos educacionales que imparten educación parvularia y sus sostenedores; en el Decreto Supremo N°15, de 2021, del Ministerio de Educación, que establece los estándares indicativos de desempeño para los establecimientos educacionales que imparten educación técnico - profesional y sus sostenedores, a que se refiere el artículo 3°, letra a), de la Ley N° 20.529; en la Resolución Exenta N° 155, de 2024, de la Agencia de Calidad de la Educación, que actualiza marco normativo del Sistema de Evaluación y Orientación del Desempeño de establecimientos educacionales y sus sostenedores; en el Decreto N° 182, de 2025, del Ministerio de Educación; en la Ley N° 21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026, y en la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón, y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°20.529, que establece el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación parvularia, básica y media, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación, en adelante la Agencia, entre otras funciones, la de evaluar y orientar el desempeño de los establecimientos educacionales subvencionados o que reciban aportes del Estado y sus sostenedores.

Que, acorde con la organización interna de la Agencia, aprobada mediante Resolución Exenta N°3221, de 2023, modificada por Resolución Exenta N°99, de 2024, ambas de este Servicio, es función de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño (DEOD) velar por el diseño e implementación del sistema de evaluación y orientación del desempeño de los establecimientos educacionales, dentro del cual se encuentra el sistema de visitas y de orientación a estos establecimientos.

Que, el artículo 22 de la Ley N°20.529, dispone que la Agencia deberá realizar visitas evaluativas de acuerdo con un plan anual, que considerará mayor frecuencia para los establecimientos educacionales que se encuentren en Categoría de Desempeño "Medio-Bajo" e "Insuficiente", según la ordenación de establecimientos educacionales que debe realizarse año a año.

Que, los procesos de ordenación de los establecimientos educacionales han sido suspendidos estos últimos años, debido a la crisis sanitaria mundial derivada de la pandemia por Covid-19 y sus repercusiones en el sistema escolar.

Que, en razón de lo anterior, y acorde con lo previsto en la Ley de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2026, (Partida 09, capítulo 03, programa 01, glosa 06), la Agencia, mediante Resolución Exenta N° 426 del 27 de marzo de 2026, aprobó un procedimiento específico para determinar los establecimientos que se incluyan en el Plan Anual de Evaluación y Orientación del Desempeño 2026.

Que, asimismo, conforme con lo señalado en el artículo 25 de la Ley N° 20.529, los establecimientos de educación parvularia serán objeto de evaluación en ciclos periódicos de acuerdo a un programa que será previamente aprobado por la Agencia. Para ello, la Agencia definió, mediante Resolución Exenta N°410, de 26 de marzo de 2026, una metodología para seleccionar establecimientos de Educación Parvularia subvencionados o que reciben aportes del Estado, a los que se efectuarán visitas y talleres de orientación, año 2026.

Que, también, la Ley N°21.040 que crea el Sistema de Educación Pública, asigna a la Agencia la responsabilidad de evaluar y orientar a Servicios Locales de Educación (SLEP) a través de la realización de una

evaluación integral de la gestión de estos Servicios que incluya recomendaciones indicativas para el mejoramiento de la gestión del Servicio Local, la que debe realizarse transcurridos 3 años y hasta 6 años, desde el traspaso educativo.

Que, según lo señalado precedentemente, la evaluación y orientación del desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores constituye una de las funciones principales de la Agencia de Calidad de la Educación, en razón de lo cual, resulta procedente detallar e informar el proceso de selección de los establecimientos educacionales que pueden ser objeto de visita evaluativa o de algún dispositivo de orientación durante el año 2026 y la planificación de estas.

RESUELVO:

PRIMERO: APRUÉBASE el Plan Anual de Evaluación y Orientación del Desempeño, año 2026, cuyo texto es el siguiente:

Plan Anual de Evaluación y Orientación del Desempeño, del año 2026

I. Objetivo general

Presentar la metodología y procedimiento de planificación de visitas evaluativas y dispositivos de orientación a establecimientos educacionales que se implementarán durante el año 2026.

II. Objetivos específicos

De acuerdo a lo anterior, los objetivos específicos son:

- a. Presentar la metodología o procedimiento de análisis de recursos institucionales que se establecen para la planificación anual de establecimientos educacionales a ser visitados u orientados durante el año 2026, identificando las etapas, actores involucrados, criterios de selección y resultados esperados.
- b. Establecer y formalizar la cantidad de visitas evaluativas y dispositivos de orientación a implementar durante el año 2026, considerando la planificación territorial de cada Macrozona de la Agencia, según los recursos disponibles.

III. Sistema de Evaluación y Orientación del Desempeño

En el marco del objeto legal de la Agencia de Calidad de la Educación de evaluar y orientar el desempeño de los establecimientos educacionales y sus sostenedores, mediante Resolución Exenta N° 155 de 30 de enero de 2024, se aprobó la actualización del marco normativo del sistema de evaluación y orientación del desempeño de establecimientos educacionales y sus sostenedores, el que considera diferentes tipos de visitas evaluativas y dispositivos de orientación, que se enfocan en dar respuesta a las necesidades de las comunidades educativas, según características y necesidades de evaluación y orientación propias de los centros educativos. Los tipos de Visita y su especificación son las siguientes:

Visitas Integrales de Evaluación y Orientación:

- Visita Integral a establecimientos con niveles de transición, escuelas y liceos (VI)
- Visita Integral de Evaluación de Desempeño de Establecimientos de Educación Parvularia Subvencionados o con Aporte del Estado (VEP)

Visitas Temáticas de Evaluación y Orientación:

- Visita Temática de las Condiciones para el Aprendizaje (VECA)
- Visita Temática en Educación Técnico Profesional (VTP)
- Visita temática a Escuelas Rurales (VER)

Asimismo, durante el 2026, se desarrollará un proceso de pilotaje de una nueva Visita temática de evaluación y orientación, con foco en la observación de aula, denominada preliminarmente “Visita en Observación de Clases (pilotaje - VE)”. Esta visita nace desde los hallazgos de la Pauta de Observación de Clases implementada en las diferentes Visitas Integrales y Temáticas, donde se identifican una serie de oportunidades de mejora en interacciones pedagógicas y aprendizaje profundo.

Visitas de Seguimiento:

- Visita de Continuidad (VC)

Dispositivos de Orientación:

- Dispositivo de Orientación Local (DOL)
- Agencia Orienta, mentoría en el uso de resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (AODIA)
- Visita de Aprendizaje (VA)
- Agencia Conecta, Encuentro entre comunidades educativas (AC)

Respecto a la definición del tipo de Visita recibirá cada centro educativo, es importante señalar que se prioriza el desarrollo de Visitas que impacten de mejor manera en la trayectoria de mejoramiento de las comunidades al responder de forma más precisa a sus características. Estas visitas son Visita Temática de las Condiciones para el Aprendizaje (VECA); Visita Temática en Educación Técnico Profesional (VTP); Dispositivo de Orientación Local (DOL); Agencia Orienta, mentoría en el uso de resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes

(AODIA); Visita temática de Continuidad (VC), y Visita Integral a establecimientos con niveles de transición, escuelas y liceos (VI)

Asimismo, este Plan de Visita considera la realización de Evaluación y Orientación a centros educativos diferentes a los priorizados y por las razones abajo especificadas, alineadas a distintos objetivos institucionales, tales como:

- Visita de Aprendizaje (VA): De acuerdo a la ley 20.529, la Agencia podrá desarrollar un máximo del 5% de Visitas de aprendizaje, para identificar y difundir buenas prácticas al Sistema Educativo. Estas Visitas se enfocan en escuelas en Categoría de Desempeño alto.
- Visita temática a Escuelas Rurales (VER): Con el objetivo de evaluar contextualizadamente a comunidades de centros educativos rurales, con aulas multigrado y sin categoría de desempeño.
- Visita Integral de Evaluación de Desempeño de Establecimientos de Educación Parvularia Subvencionados o con Aporte del Estado (VEP): De acuerdo al mecanismo de priorización de Jardines Infantiles, en base a datos estructurales y de contexto.
- Agencia Conecta, Encuentro entre comunidades educativas (AC), destinado a comunidades educativas, que voluntariamente adscriban a participar de un dispositivo de orientación que facilite la difusión de buenas prácticas y la toma de decisiones contextualizada.

En el caso de la Visita Integral a Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), su frecuencia se encuentra definida en la Ley N° 21.040, la cual establece que los Servicios Locales de Educación Pública deben recibir una visita de la Agencia de Calidad de la Educación entre el tercer y sexto año desde la fecha de su implementación, lo que no se cumple para ningún SLEP en el año 2026 y, por tanto, no corresponde su consideración en el presente Plan.

En base a lo anterior, en la siguiente tabla se resume las visitas y dispositivos de orientación que se implementarán el presente año:

Tabla N°1: Tipos de Visitas y dispositivos del Sistema de Evaluación y Orientación de Desempeño 2026

Visitas de Evaluación			Dispositivos de Orientación
Visitas Integrales	Visitas Temáticas	Visitas de Seguimiento	
1. Visita Integral (VI).	1. Visita temática de las Condiciones para el Aprendizaje (VECA).	1. Visita de Continuidad (VC)	1. Visita de Aprendizaje (VA).
2. Visita Integral de Evaluación de Desempeño de Establecimientos de Educación Parvularia (VEP).	2. Visita temática en Educación Técnico Profesional (VTP).		2. Dispositivo de Orientación Local (DOL).
	3. Visita temática a Escuelas Rurales (VER).		3. Agencia Orienta Uso DIA (AOD)
	4. Visita Exploratoria en Observación de Clases (pilotaje - VE)		4. Agencia Conecta: Encuentro entre comunidades educativas (AC).

Fuente: Elaboración Departamento de Planificación y Operaciones (DPO) a partir de Marco Normativo del Sistema de Evaluación y Orientación de Desempeño de Establecimientos Educativos y sus Sostenedores, Resolución Exenta N° 155 de 30 de enero de 2024.

Análisis de Recursos

La realización de las Visitas Evaluativas y Dispositivos de Orientación, depende de tres variables fundamentales: cantidad de días hábiles disponibles en el año, cantidad de evaluadores y evaluadoras disponibles, y la duración de las mismas. Este año se consideró que las Visitas y Dispositivos pueden ser implementadas durante el periodo que va desde el 04 de marzo al 18 de diciembre de 2026.

1. Cálculo de días hábiles

Para determinar la cantidad de días hábiles disponibles para la realización de Visitas y Dispositivos, se deben considerar como inhábiles los siguientes:

- Vacaciones de invierno de los establecimientos educacionales.
- Feriados nacionales y regionales.
- Inter-feriados: se consideran inhábiles los días lunes que están anterior a un feriado y días viernes que se encuentran posterior a un día feriado.
- Días destinados a actividades de capacitación y coordinación ya sea a nivel de Agencia como Macrozonales, estos son:
 - Días administrados por Jefaturas de Macrozonas.
 - Jornadas transversales de la Agencia.
 - Transferencias Técnicas nuevas, profundización y ajustes.
 - Encuentros Comparte: Experiencias y reflexiones para orientar la mejora escolar (jornadas territoriales con establecimientos educacionales en cuatro ciudades durante 2026).
 - Ruta Formativa de evaluadores y evaluadoras 2026.
 - Días de supervisión SIMCE de evaluadores y evaluadoras 2026.
 - Días para gestión institucionales (talleres de clima, actividades asociadas a PMG, CDC u otras

metas institucionales, auditorías internas, cursos y otros).

De esta forma, se obtiene un total de **114 días hábiles** disponibles para la realización de Visitas y Dispositivos de Evaluación y Orientación para el año 2026.

2. Cantidad de evaluadores/as disponibles para la realización de Visitas y Dispositivos de Evaluación y Orientación

Para determinar la cantidad de evaluadores y evaluadoras disponibles para la realización de Visitas Evaluativas y Dispositivos de Orientación, se consideró la información proporcionada por los/la jefes/a macrozonales, en donde se detallan Evaluadores contratados y Evaluadores Disponibles para realizar Visitas y Dispositivos, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla N° 2: Recuento de evaluadores/as disponibles

Macrozona	Total de evaluadores/as contratados	Total evaluadores/as contratados disponibles para realizar visitas y dispositivos
Norte	13	12
Centro Norte	93	85
Centro Sur	27	22
Sur	12	12
Austral	3	2
Total	148	133

Fuente: Elaboración Departamento de Planificación y Operaciones (DPO)

De acuerdo con la información contenida en la Tabla N° 2, se observa que de los 148 evaluadores/as contratados se cuenta con **133 evaluadores/as disponibles** para la implementación de Visitas y Dispositivos de Evaluación y Orientación, lo anterior, debido a evaluadores/as que se encuentran en comisiones de servicio, con permiso sin goce de sueldo, entre otras situaciones.

3. Duración de las Visitas y Dispositivos para su implementación (días hábiles requeridos para la implementación del ciclo)

Otra variable a tener en consideración para la planificación de Visitas y Dispositivos de Evaluación y Orientación, corresponde a los días requeridos para la ejecución de un determinado ciclo de visitas y dispositivos. La Tabla N ° 3 identifica las etapas y cantidad total de días hábiles necesarios para cada tipo de visita/dispositivo por evaluador/a.

Tabla N° 3: Duración del ciclo de Visitas Evaluativas y Dispositivos de Orientación

Tipo de Visita o Dispositivo		Detalle	Pre-visita	Visita	Post-visita	Total Ciclo	Días de Coordinación Técnica*
Visitas Integrales		Visita Integral a establecimientos con niveles de transición, escuelas y liceos (VI)	2	3	7	12	2
		Visita Integral de Evaluación de Desempeño de Establecimientos de Educación Parvularia Subvencionados o con Aporte del Estado (VEP)	2	2	8	12	2
Visitas Temáticas		Visita Temática de las Condiciones para el Aprendizaje (VECA)	2	3	6	11	2
		Visita Temática en Educación Técnico Profesional (VTP)	2	2	8	12	2
		Visita temática a Escuelas Rurales (VER)	2	3	7	12	2
		Visita en Observación de Clases (pilotaje VE)	1	2	3	6	1
Visitas de seguimiento		Visita temática de Continuidad (VC)	1	2	5	8	1
Dispositivos de Orientación		Dispositivo de Orientación Local (DOL)	3	1	2	6	2
		Agencia Orienta, mentoría en el uso de resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (AODIA)	1	2	3	6	1
		Visita de Aprendizaje (VA)	2	3	7	12	2
		Agencia Conecta, Encuentro entre comunidades educativas (AC)	4	1	4	9	2

*Coordinación Técnica: Instancia que tiene por objeto planificar, articular y desarrollar actividades a nivel de macrozonas, orientadas a fortalecer la gestión interna de cada coordinación y trabajo con el panel de evaluadores, asegurando coherencia técnica y cumplimiento de los lineamientos institucionales

Fuente: Elaboración Departamento de Planificación y Operaciones (DPO)

4. Evaluadores/as necesarios para la realización de las Visitas y Dispositivos de Evaluación y

Orientación

Considerando la cantidad de evaluadores/as disponibles (133), los días hábiles disponibles (114) y la duración de los ciclos de cada tipo de visita/dispositivo, se estima un total de 15.162 días laborales disponibles para distribuir entre las visitas y dispositivos a realizar durante el año.

5. Planificación de Visitas y Dispositivos de Evaluación y Orientación

Una vez realizado el análisis de los recursos disponibles para la implementación de las Visitas y de los Dispositivos de Evaluación y Orientación, corresponde definir los establecimientos educacionales que serán visitados u orientados durante el año 2026, así como el tipo de visita o dispositivo que se implementará en cada caso. El procedimiento específico para determinar los establecimientos educacionales que se incluyen en este Plan Anual de Evaluación y Orientación del Desempeño, se encuentra formalizado en la resolución N°426 del 27 de marzo de 2026.

En atención a lo expuesto anteriormente: los recursos disponibles, criterios de priorización, juicio experto y lineamientos institucionales, se obtiene la siguiente distribución de visitas evaluativas y dispositivos de orientación, para el año 2026. Para ello, se considera la siguiente agrupación, en cuatro tipos de visitas y dispositivos, en razón de la estructura del Sistema de Evaluación y Orientación de Desempeño.

Tabla N° 4: Cantidad de Visitas y Dispositivos según su clasificación

Clasificación Sistema de Evaluación y Orientación	Cantidad de Visitas y Dispositivos según su clasificación
1. Visitas Integrales	154
2. Visitas Temáticas	188
3. Visitas de Seguimiento	76
4. Dispositivos de Orientación	238
Total	656

Fuente: Elaboración Departamento de Planificación y Operaciones (DPO).

En la siguiente Tabla N° 5, se presenta la cantidad de establecimientos educacionales que serán evaluados y orientados de acuerdo a la clasificación de visitas y dispositivos de orientación de la tabla anterior, reflejando la cobertura alcanzada.

Tabla N° 5: Distribución de cantidad de Visitas y Dispositivos y cantidad de establecimientos educacionales evaluados y orientados

Sistema de Evaluación y Orientación	Cantidad de Visitas y Dispositivos*	Cantidad de Establecimientos Educacionales Evaluados y/o Orientados**	Total días hábiles requeridos
Visitas Integrales	154	154	4.928
Visitas Temáticas	188	188	5.684
Visitas de Seguimiento	76	76	1.672
Dispositivos de Orientación	238	256	2.890
Totales	656	674	15.174

Fuente: Elaboración Departamento de Planificación y Operaciones (DPO).

*Cantidad de Visitas y Dispositivos: Refiere a cantidad de Visitas Temáticas, Visitas Integrales, Visitas de Seguimiento y Dispositivos de Orientación que se proyectan realizar en 2026. La diferencia entre cantidad de Visitas y cantidad de establecimientos se debe a que el Dispositivo de Orientación Agencia Conecta (AC), en su metodología, congrega a cuatro establecimientos en un dispositivo.

**Cantidad de Establecimientos Educacionales Evaluados y/o Orientados: Se refiere a la cantidad de Establecimientos Educacionales, Jardines Infantiles y Salas Cunas que recibirán evaluación y Orientación por parte de la Agencia de Calidad de la Educación.

Tabla N° 6: Distribución mensual de cantidad de establecimientos educacionales evaluados y orientados

Sistema de Evaluación y Orientación	Tipo Visita o Dispositivo	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total
Visitas Integrales	Visita Educación Párvulo	0	5	10	10	10	10	9	4	7	0	65
	Visita Integral	0	42	15	17	9	6	0	0	0	0	89
Visitas Temáticas	Visita de Educación Técnico Profesional	12	4	6	6	5	5	8	0	0	0	46

	Visita de Evaluación de las Condiciones para el Aprendizaje	3	11	15	19	26	22	10	15	10	0	131
	Visita Rural Multigrado	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6
	Visita Exploratoria en Observación de Clases (pilotaje)	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5
Visitas de Seguimiento	Visita de Continuidad	0	0	0	0	0	6	16	20	19	15	76
Dispositivos de Orientación	Agencia Conecta Encuentro Regular	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	24
	Agencia Orienta Uso DIA	70	1	3	5	0	7	6	17	45	30	184
	Visita de Aprendizaje	0	0	3	0	0	4	2	0	1	0	10
	Dispositivo para la Orientación Local: Modelo RBD	36	0	2	0	0	0	0	0	0	0	38
Totales		121	63	54	81	50	60	51	67	82	45	674

Fuente: Elaboración Departamento de Planificación y Operaciones (DPO).

Los recursos disponibles permiten evaluar y orientar a un total de **674** establecimientos educacionales en razón de **656** visitas evaluativas y dispositivos de orientación, de acuerdo a las cuatro clasificaciones antes mencionadas.

Cabe puntualizar, para el Dispositivo de Orientación Agencia de Conecta Encuentro Regular que el número de visitas y dispositivos implementados corresponde a cada una de las implementaciones que hace un panel de evaluadores, mientras que la cantidad de establecimientos evaluados y orientados corresponde a todos los establecimientos que participaron en la implementación del dispositivo, considerando que cada panel orienta a un total de cuatro establecimientos educacionales. Esta metodología de contabilización explica la diferencia observada en los totales reportados.

El detalle de visitas y dispositivos de evaluación y orientación a implementar por cada Oficina Macrozonal de la Agencia de Calidad de la Educación se muestra en el anexo N° 1.

Anexo N° 1: Planificación de Visitas y Dispositivos de Evaluación y Orientación por Oficina Regional (Macrozona)

A continuación, se presenta la distribución de establecimientos educacionales evaluados y orientados con Visitas Evaluativas y Dispositivos de Orientación en el año 2026.

Tabla N° 7: Distribución de cantidad de establecimientos educacionales evaluados y orientados, según categoría por cada Macrozona.

Sistema de Evaluación y Orientación	Tipo Visita o Dispositivo	Macrozona Norte	Macrozona Centro Norte	Macrozona Centro Sur	Macrozona Sur	Macrozona Austral	Cantidad Establecimientos E v a l u a d o s y Orientados
Visitas Integrales	Visita Educación Párvulo		31	34			65
	Visita Integral	9	78			2	89
Visitas Temáticas	Visita de Educación Técnico Profesional	5	33		6	2	46
	Visita de Evaluación de las Condiciones para el Aprendizaje	14	68	24	25		131
	Visita Rural Multigrado			6			6
	Visita Exploratoria en Observación de Clases (pilotaje)		5				5
Visitas de Seguimiento	Visita de Continuidad	10	50	8	8		76
Dispositivos de Orientación	Agencia Conecta Encuentro Regular		24				24
	Agencia Orienta Uso DIA	24	105	30	21	4	184
	Visita de Aprendizaje	2	2	2	2	2	10
	Dispositivo para la Orientación Local: Modelo RBD		38				38
	Totales	64	434	104	62	10	674

Fuente: Elaboración Departamento de Planificación y Operaciones (DPO).

Si bien la misión institucional es evaluar y orientar a los establecimientos educacionales con el propósito de promover su mejoramiento continuo, la implementación de estos procesos considera como objetivo evaluar y orientar a la mayor cantidad de establecimientos educacionales priorizados en razón de los recursos limitados y disponibles. En este marco, la meta de **674 centros educativos** constituye el esperado de cobertura definido por la institución.

La planificación anual de visitas y dispositivos de evaluación y orientación, se elabora considerando la capacidad operativa disponible, determinada por la relación entre los días hábiles proyectados para la ejecución y la dotación efectiva de evaluadores disponibles para la implementación de visitas y dispositivos. No obstante, este máximo es de carácter variable, ya que depende de factores como la dotación efectiva de evaluadores durante el año, la disponibilidad presupuestaria, los días hábiles reales de ejecución y otros motivos de fuerza mayor que puedan surgir en el periodo.

Durante la ejecución anual pueden presentarse situaciones de carácter administrativo, operativo o de funcionamiento que impidan el cumplimiento de la cantidad de visitas y dispositivos a implementar en los centros educativos. Entre estas se encuentran: establecimientos educacionales que han sido cerrados; cierre no oficial; establecimientos acogidos a la Ley de Insolvencia; paro indefinido; cese de funcionamiento proyectado para el año siguiente; imposibilidad operativa derivada de alteraciones del calendario escolar; solicitud expresa de la autoridad para no realizar la visita; restricciones presupuestarias, entre otras.

En consecuencia, la eventual no cobertura de la totalidad de los establecimientos seleccionados obedece a factores externos al diseño y a la planificación institucional, los cuales inciden directamente en la ejecución de las visitas y en los resultados finales de cobertura.

En caso de generarse alguna circunstancia que haga necesario el reemplazo de algún establecimiento o centro educativo, dicho reemplazo se efectuará conforme a criterios diferenciados según el tipo de institución. Para los establecimientos educacionales de enseñanza Básica y Media, de resultar necesario, se procederá a ampliar las bases de datos consideradas, extendiendo el rango de selección a aquellos categorizados en los deciles 9 y 8. En el caso de salas cuna y jardines infantiles, el reemplazo se realizará conforme a la misma lógica establecida en el Mecanismo de Selección de Jardines Infantiles y Salas Cuna, aprobado mediante Resolución Exenta N° 410, de fecha 26 de marzo de 2026, basada en su algoritmo de selección.

Anexo 2: Establecimientos educacionales seleccionados de acuerdo a procedimientos aprobados mediante Resoluciones Exentas 410 y 426, ambas de 2026, de la Agencia de Calidad de la Educación.

a) Establecimientos educacionales de Enseñanza Básica y Media seleccionados de acuerdo al procedimiento aprobado a través de Resolución Exenta N°426 del 27 de marzo de 2026.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
97	INST. COM. DE IQUIQUE BALDOMERO WOLNITZKY	SLEP	Urbano	1	1. MZN
103	ESC. EDUC. GRAL. BAS. Y DES. ART. VIOLETA PARRA	SLEP	Urbano	1	1. MZN
108	LICEO POLITEC. JOSE GUTIERREZ DE LA FUEN	SLEP	Urbano	1	1. MZN
109	COLEGIO DEPORTIVO TEC. PROF. ELENA DUVAUCHELLE CABEZON	SLEP	Urbano	1	1. MZN
117	ESCUELA PAULA JARAQUEMADA ALQUIZAR	SLEP	Urbano	1	1. MZN
122	ESCUELA THILDA PORTILLO OLIVARES	SLEP	Urbano	1	1. MZN
123	COLEGIO ESPANA	SLEP	Urbano	1	1. MZN
129	LICEO SUPERIOR GABRIELA MISTRAL	PS	Urbano	1	1. MZN
134	LICEO ATENEA	PS	Urbano	1	1. MZN
144	COLEGIO IQUIQUE YOUNG SCHOOL	PS	Urbano	1	1. MZN
161	LICEO DE HUARA	M	Rural	1	1. MZN
188	ESC. MATILLA DE NUEVA EXTREMADURA	M	Rural	1	1. MZN
10916	ESCUELA CALETA CHANAVAYITA	SLEP	Rural	1	1. MZN
12515	COLEGIO NUSTA KORI	PS	Urbano	1	1. MZN
12542	ESCUELA CALETA SAN MARCOS	SLEP	Rural	1	1. MZN
12573	COLEGIO MARIA REINA	PS	Urbano	1	1. MZN
12602	ESC. BASICA Y PARV. KRONOS SCHOOL	PS	Urbano	1	1. MZN
12623	ESCUELA SAN ANDRES DE PICA	M	Rural	1	1. MZN
12632	COLEGIO SIMON BOLIVAR	SLEP	Urbano	1	1. MZN
12634	COLEGIO SAN LORENZO DE TARAPACA	PS	Urbano	1	1. MZN
12686	LICEO ACADEMIA NACIONAL	PS	Urbano	1	1. MZN
12709	ACADEMIA NERUDIANA	PS	Urbano	1	1. MZN
12710	COLEGIO HUANTAJAYA	PS	Urbano	1	1. MZN
12719	LICEO PABLO NERUDA	PS	Urbano	1	1. MZN
12728	COLEGIO ALTURAS	PS	Urbano	1	1. MZN
12747	COLEGIO RUPANIC SCHOOL	PS	Urbano	1	1. MZN
12749	COLEGIO MARISTA HERMANO FERNANDO	PS	Urbano	1	1. MZN
40073	COLEGIO MONTE SION	PS	Urbano	1	1. MZN
40295	COLEGIO MAHATMA GANDHI	PS	Urbano	1	1. MZN
199	LICEO DOMINGO LATRILLE LASTAUNOU	SLEP	Urbano	2	1. MZN
204	ESCUELA L. GRAL. BERNARDO O'HIGGINS R.	SLEP	Urbano	2	1. MZN
255	COLEGIO EJERCITO DE SALVACION	PS	Urbano	2	1. MZN
279	LICEO INDUSTRIAL EULOGIO GORDO MONEO	M	Urbano	2	1. MZN
280	LICEO COMERCIAL JERARDO MUNOZ CAMPOS	M	Urbano	2	1. MZN
283	LICEO TECNICO ANTOFAGASTA	M	Urbano	2	1. MZN
284	LICEO DE HOMBRES DE ANTOFAGASTA MARIO BAHAMONDE SILVA	M	Urbano	2	1. MZN
285	LICEO BICENTENARIO MARTA NAREA DIAZ	M	Urbano	2	1. MZN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
286	LICEO LA PORTADA	M	Urbano	2	1. MZN
289	ESCUELA ESPANA	M	Urbano	2	1. MZN
293	ESCUELA JOSE PAPIC RADNIC	M	Urbano	2	1. MZN
297	ESCUELA ALCALDE MAXIMILIANO POBLETE	M	Urbano	2	1. MZN
298	ESCUELA DARIO SALAS DIAZ	M	Urbano	2	1. MZN
301	ESCUELA ROMULO J. PENA MATURANA	M	Urbano	2	1. MZN
320	LICEO ARTISTICO DE ANTOFAGASTA `ARMANDO CARRERA GONZALEZ`	M	Urbano	2	1. MZN
324	ESCUELA FUNDACION MINERA ESCONDIDA	M	Urbano	2	1. MZN
332	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	M	Urbano	2	1. MZN
335	COLEGIO MISIONERO JOSE LANCASTER	PS	Urbano	2	1. MZN
367	COMPLEJO EDUCATIVO JUAN JOSE LATORRE BENAVENT	M	Urbano	2	1. MZN
10963	COLEGIO EVANGELICO EJERCITO DE SALVACION CATHERINE BOOTH	PS	Urbano	2	1. MZN
10968	LICEO MAYOR GRAL.(E) OSCAR BONILLA	M	Urbano	2	1. MZN
12838	COLEGIO ECOLOGICO MONTESSORI	PS	Urbano	2	1. MZN
12878	COLEGIO MI HIJO N_2	PS	Urbano	2	1. MZN
12935	COLEGIO PROVIDENCIA	PS	Urbano	2	1. MZN
12942	ESCUELA GABRIELA MISTRAL	SLEP	Urbano	2	1. MZN
12944	REVERENDO PADRE PATRICIO CARIOLA	M	Urbano	2	1. MZN
31343	LICEO CIENTIFICO HUMANISTA LA CHIMBA	M	Urbano	2	1. MZN
31345	LICEO POLITÉCNICO LOS ARENALES	M	Urbano	2	1. MZN
379	LICEO FEDERICO VARELA	SLEP	Urbano	3	1. MZN
381	ESCUELA BÁSICA PEDRO LUJAN	SLEP	Urbano	3	1. MZN
390	ESCUELA COEDUCACIONAL PARTICULAR	PS	Urbano	3	1. MZN
396	INSTITUTO COMERCIAL ALEJANDRO RIVERA DÍAZ	SLEP	Urbano	3	1. MZN
399	LICEO JOSÉ ANTONIO CARVAJAL	SLEP	Urbano	3	1. MZN
403	ESCUELA LAURA ROBLES SILVA	SLEP	Urbano	3	1. MZN
407	ESCUELA JESÚS FERNÁNDEZ HIDALGO	SLEP	Urbano	3	1. MZN
417	COLEGIO BUEN PASTOR	SLEP	Urbano	3	1. MZN
420	LICEO FERNANDO ARIZTÍA RUIZ	SLEP	Urbano	3	1. MZN
423	ESCUELA SAN PEDRO	SLEP	Rural	3	1. MZN
430	LICEO POLITÉCNICO BELÉN	PS	Urbano	3	1. MZN
431	LICEO SAGRADO CORAZÓN	PS	Urbano	3	1. MZN
438	LICEO MANUEL BLANCO ENCALADA	SLEP	Urbano	3	1. MZN
487	ESCUELA BÁSICA JOSÉ MIGUEL CARRERA	SLEP	Urbano	3	1. MZN
493	ESCUELA EDUCADOR ARTURO ALVEAR RAMOS	SLEP	Rural	3	1. MZN
11033	ESCUELA BÁSICA ANGELINA SALAS OLIVARES	SLEP	Urbano	3	1. MZN
11034	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ	SLEP	Urbano	3	1. MZN
13103	COLEGIO PARTICULAR CALDERA	PS	Urbano	3	1. MZN
13104	ESCUELA MANUEL ORELLA ECHANEZ	SLEP	Urbano	3	1. MZN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
13145	LICEO TECNOLÓGICO DE COPIAPÓ	SLEP	Urbano	3	1. MZN
13146	ESCUELA INDUSTRIAL SALESIANOS COPIAPÓ	PS	Urbano	3	1. MZN
13154	ESCUELA EL CHAÑAR	SLEP	Urbano	3	1. MZN
13163	ESCUELA CARLOS MARÍA SAYAGO	SLEP	Urbano	3	1. MZN
13168	LICEO EL PALOMAR	SLEP	Urbano	3	1. MZN
13170	ESCUELA BASICA SARA CORTES CORTES	SLEP	Urbano	3	1. MZN
13178	COLEGIO HISPANO AMÉRICA	PS	Urbano	3	1. MZN
516	LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
518	LICEO TECNICO MARTA BRUNET	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
521	COLEGIO VICTOR DOMINGO SILVA	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
522	COLEGIO JAVIERA CARRERA	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
523	ESCUELA ALONSO DE ERCILLA	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
527	COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
530	COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
534	COLEGIO VILLA SAN BARTOLOME	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
556	ESCUELA DE ROMERO	SLEP	Rural	4	2. MZCN
566	COLEGIO ISABEL RIQUELME	PS	Urbano	4	2. MZCN
597	COLEGIO PEDRO PABLO MUÑOZ	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
611	LICEO DIEGO PORTALES	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
615	ESCUELA COQUIMBO	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
799	COLEGIO REPUBLICA DE CHILE	M	Urbano	4	2. MZCN
803	ESC.CONCENTRACION FRONTERIZA DE TULAHUEN	M	Urbano	4	2. MZCN
837	ESCUELA ESPERANZA DE HUANA	M	Rural	4	2. MZCN
968	LICEO POLITECNICO PABLO RODRIGUEZ CAVIEDES	M	Urbano	4	2. MZCN
969	ESCUELA BASICA VALLE DEL CHOAPA	M	Urbano	4	2. MZCN
982	ESCUELA BASICA VILLA LOS NARANJOS	M	Urbano	4	2. MZCN
1014	ESCUELA MATILDE SALAMANCA	M	Urbano	4	2. MZCN
1049	COLEGIO DIEGO DE ALMAGRO	M	Urbano	4	2. MZCN
11155	LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
13330	COLEGIO PARTICULAR PIERROT	PS	Urbano	4	2. MZCN
13342	COLEGIO PARTICULAR SAN FRANCISCO JAVIER	PS	Urbano	4	2. MZCN
13396	CENTRO EST.Y DES.INTEGRAL DEL NINO	PS	Urbano	4	2. MZCN
13428	ESCUELA BASICA SAN ISIDRO DE CUZ CUZ	M	Rural	4	2. MZCN
13463	COLEGIO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
13545	ESCUELA BASICA SAN FRANCISCO DE BORJA	PS	Urbano	4	2. MZCN
13557	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ITALIA	SLEP	Urbano	4	2. MZCN
13582	COLEGIO TECNICO PROFESIONAL FLORENCIA NIGHTIN	PS	Urbano	4	2. MZCN
13590	COLEGIO DE ADMINISTRACION Y COMERCIO EL INGENIO	M	Urbano	4	2. MZCN
13627	COLEGIO SAN SEBASTIÁN	PS	Urbano	4	2. MZCN
13637	COLEGIO HELLEN KELLER PEÑUELAS	PS	Urbano	4	2. MZCN
1149	LICEO CORDILLERA	M	Rural	5	2. MZCN
1196	LICEO BICENTENARIO TÉCNICO AMANCAY	M	Urbano	5	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
1534	ESCUELA REPUBLICA DEL URUGUAY	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1264	LICEO SAN FELIPE	M	Urbano	5	2. MZCN
1563	ESCUELA JUAN WACQUEZ MOURFIN	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1280	ESCUELA 21 DE MAYO	M	Urbano	5	2. MZCN
1289	COLEGIO ASSUNTA PALLOTA	PS	Urbano	5	2. MZCN
1300	ESCUELA AGRICOLA DE SAN FELIPE	AD	Urbano	5	2. MZCN
1568	ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1316	COLEGIO MARIE POUSSEPIN	PS	Urbano	5	2. MZCN
1318	LICEO DARIO SALAS	M	Urbano	5	2. MZCN
1321	ESCUELA GUILLERMO BANADOS HONORATO	M	Rural	5	2. MZCN
1340	ESCUELA HERMINIA ORTEGA DE CROXATO	M	Urbano	5	2. MZCN
1366	LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	M	Urbano	5	2. MZCN
1377	ESCUELA NUESTRO MUNDO	M	Urbano	5	2. MZCN
1384	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	M	Urbano	5	2. MZCN
1421	LICEO SAN ISIDRO	PS	Urbano	5	2. MZCN
1422	LICEO PEDRO DE VALDIVIA	M	Urbano	5	2. MZCN
1430	ESCUELA BASICA GABRIELA MISTRAL	M	Urbano	5	2. MZCN
1431	ESCUELA BASICA SANTA ROSA DEL HUERTO	M	Urbano	5	2. MZCN
1438	COLEGIO SAULO DE TARSO	PS	Urbano	5	2. MZCN
1449	COLEGIO CARMELITA FELIPE CORTÉS	PS	Urbano	5	2. MZCN
1453	LICEO MUNICIPAL LUIS LABORDA	M	Urbano	5	2. MZCN
1457	ESCUELA BASICA BENJAMIN MATTE LARRAIN	M	Rural	5	2. MZCN
1722	ESCUELA BASICA DR ALDO FRANCIA BOIDO	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1467	LICEO BICENTENARIO COLEGIO PASIÓN DE JESÚS DE LIMACHE	M	Urbano	5	2. MZCN
1577	ESCUELA BÁSICA INTERCULTURAL LAGUNA VERDE	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1471	ESCUELA LIMACHITO	M	Urbano	5	2. MZCN
1502	INST.SUP.COMERCIO FCO.ARAYA BENNET	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1518	LICEO MARIA LUISA BOMBAL	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1519	LICEO TECNICO PROFESIONAL BARON	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1521	LICEO DE NINAS MARIA FRANCK DE MACDOUGAL	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1523	ESCUELA NACIONES UNIDAS	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1526	ESCUELA REPUBLICA DEL PARAGUAY	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1529	ESCUELA GRECIA	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1536	ESCUELA AMERICA	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1542	ESCUELA JOAQUIN EDWARDS BELLO	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1551	ESCUELA MONTEDONICO	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1557	ESCUELA VILLA BERLIN	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1567	ESCUELA BASICA DAVID BEN GURION	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1570	ESCUELA BASICA CIRUJANO VIDELA	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1573	ESCUELA DR. ERNESTO QUIROZ WEBER	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1579	LICEO SANTA TERESA	PS	Urbano	5	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
1585	LICEO COEDUCACIONAL LA IGUALDAD	PS	Urbano	5	2. MZCN
1588	COLEGIO NTRA.SRA.DE LA MISERICORDIA	PS	Urbano	5	2. MZCN
1603	COLEGIO PARTICULAR SAN PIO X	PS	Urbano	5	2. MZCN
1609	ESC PART FRAY LUIS BELTRAN	PS	Urbano	5	2. MZCN
1621	LICEO MIXTO JOSE MIGUEL CARRERA	PS	Urbano	5	2. MZCN
1635	COLEGIO AGUSTIN EDWARDS	PS	Urbano	5	2. MZCN
1664	LICEO INDUSTRIAL MIRAFLORES ALTO	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1667	ESCUELA ESPECIAL ADOLFO TANNENBAUM B.	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1672	LICEO BICENTENARIO JOSÉ FRANCISCO VERGARA ETCHEVERS	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1674	LICEO BENJAMIN VICUNA MACKENNA	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1675	LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPOS	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1685	ESCUELA DR. OSCAR MARIN SOCIAS	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1689	ESCUELA ORO NEGRO	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1697	ESCUELA GASTON OSSA SAINT MARIE	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1705	ESCUELA PRESIDENTE SALVADOR ALLENDE	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1707	ESCUELA MINISTRO ZENTENO	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1716	ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1724	ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1742	COLEGIO SAN AGUSTIN	PS	Urbano	5	2. MZCN
1743	COL.PARROQUIAL SANTA MARIA GORETTI	PS	Urbano	5	2. MZCN
1755	COLEGIO ANA MARIA JANER	PS	Urbano	5	2. MZCN
1863	COLEGIO GENERAL JOSE VELASQUEZ BORQUEZ	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
1880	COLEGIO INDUSTRIAL ANDRES BELLO LOPEZ	M	Urbano	5	2. MZCN
1884	LICEO COMERCIAL ALEJANDRO LUBET V	M	Urbano	5	2. MZCN
1886	COLEGIO MANUEL BULNES PRIETO	M	Urbano	5	2. MZCN
1887	ESCUELA GUARDIAMARINA GUILLERMO ZANARTU I.	M	Urbano	5	2. MZCN
1888	ESC.CDTE. ELEUTERIO RAMIREZ MOLINA	M	Urbano	5	2. MZCN
1889	COLEGIO FERNANDO DURAN VILLARREAL	M	Urbano	5	2. MZCN
1891	ESCUELA BASICA JORGE ROCK LARA	M	Urbano	5	2. MZCN
1892	ESCUELA BASICA GASPAR CABRALES	M	Urbano	5	2. MZCN
1893	ESCUELA BASICA DARIO SALAS	M	Urbano	5	2. MZCN
1895	LICEO TECNICO PROFESIONAL MANNHEIM	M	Urbano	5	2. MZCN
1908	COLEGIO ULISES GNECCO	PS	Urbano	5	2. MZCN
1924	ESCUELA PARTICULAR INFANTES DEL SOL	PS	Urbano	5	2. MZCN
1958	LICEO TECNOLOGICO VILLA ALEMANA	M	Urbano	5	2. MZCN
1976	ESCUELA EL PATAGUAL	M	Rural	5	2. MZCN
1987	COLEGIO NUEVO CHILENO BRITANICO	PS	Urbano	5	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
1998	ESCUELA ARTURO ECHAZARRETA LARRAIN	M	Urbano	5	2. MZCN
2009	COLEGIO INSULAR ROBINSON CRUSOE	SLEP	Rural	5	2. MZCN
2013	INST.COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	M	Urbano	5	2. MZCN
2014	ESCUELA POETA PABLO NERUDA	M	Urbano	5	2. MZCN
2021	PADRE ANDRE COINDRE	M	Urbano	5	2. MZCN
2022	ESCUELA BASICA SAN JOSE DE CALASANZ	M	Urbano	5	2. MZCN
2023	ESCUELA CRISTO DEL MAIPO	M	Urbano	5	2. MZCN
2024	PROFESOR PEDRO VIVEROS ORMENO	M	Urbano	5	2. MZCN
2027	ESCUELA POETA HUIDOBRO	M	Urbano	5	2. MZCN
2047	COLEGIO PARTICULAR SARA CRUCHAGA	PS	Urbano	5	2. MZCN
2050	COLEGIO NUESTRA SENORA DE POMPEYA	PS	Urbano	5	2. MZCN
2065	ESCUELA PRESIDENTE AGUIRRE CERDA	M	Urbano	5	2. MZCN
2084	COLEGIO CARLOS ALESSANDRI ALTAMIRANO	M	Urbano	5	2. MZCN
2085	ESCUELA BASICA RURAL EL YECO	M	Rural	5	2. MZCN
2087	ESCUELA BASICA RURAL SAN JOSE	M	Rural	5	2. MZCN
1468	COLEGIO BRASILIA	M	Urbano	5	2. MZCN
1275	ESCUELA BUEN PASTOR	M	Urbano	5	2. MZCN
1885	COLEGIO CAPITAN IGNACIO CARRERA PINTO	M	Urbano	5	2. MZCN
1464	LICEO DE LIMACHE	M	Urbano	5	2. MZCN
1549	ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO	SLEP	Urbano	5	2. MZCN
11217	COLEGIO SAINT THOMAS	PS	Urbano	5	2. MZCN
14206	LICEO AGRICOLA DE QUILLOTA	M	Urbano	5	2. MZCN
14266	COLEGIO NAZCA BELEN	PS	Urbano	5	2. MZCN
14315	COLEGIO VICTOR ANTONIO	PS	Urbano	5	2. MZCN
14330	ESCUELA BASICA ARTURO PRAT	PS	Urbano	5	2. MZCN
14351	COLEGIO SAINT GREGORY COLLEGE	PS	Urbano	5	2. MZCN
14364	COLEGIO JORGE WILLIAMS	PS	Urbano	5	2. MZCN
14387	COLEGIO SAN NICOLAS EL OLIVAR	PS	Urbano	5	2. MZCN
14396	COLEGIO MEDIOAMBIENTAL LAS AMAPOLAS	PS	Urbano	5	2. MZCN
14418	COLEGIO PANAL	PS	Urbano	5	2. MZCN
14453	COLEGIO LOS LIBERTADORES	PS	Urbano	5	2. MZCN
1261	LICEO DOCTOR ROBERTO HUMERES O.	M	Urbano	5	2. MZCN
14487	COLEGIO MAESE DA VINCI	PS	Urbano	5	2. MZCN
14504	COLEGIO CRISTIANO CON-CON	PS	Urbano	5	2. MZCN
14539	ESCUELA SANTA INÉS	PS	Urbano	5	2. MZCN
14587	COLEGIO CUMBRES DE LLAY LLAY	PS	Urbano	5	2. MZCN
14626	COLEGIO ARAUCARIAS	PS	Urbano	5	2. MZCN
14639	COLEGIO GHERARDELLI	PS	Urbano	5	2. MZCN
14643	CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL	PS	Urbano	5	2. MZCN
14674	COLEGIO NUEVO MILENIO	PS	Urbano	5	2. MZCN
14675	COLEGIO SAN SEBASTIAN DE AKIVI	PS	Urbano	5	2. MZCN
14718	COLEGIO PRINCIPE DE ASTURIAS	PS	Urbano	5	2. MZCN
14470	LICEO POLITÉCNICO MARGA MARGA	M	Urbano	5	2. MZCN
14751	COLEGIO EL ROBLE DE SANTO DOMINGO	PS	Urbano	5	2. MZCN
14775	COLEGIO MONTESOL 2	PS	Urbano	5	2. MZCN
14778	COLEGIO SAN NICOLAS	PS	Urbano	5	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
14779	COLEGIO MAR ABIERTO	PS	Urbano	5	2. MZCN
14783	COLEGIO NUEVA ERA SIGLO XXI	PS	Urbano	5	2. MZCN
14805	COLEGIO EL QUISCO	M	Urbano	5	2. MZCN
14823	COLEGIO ANTONIO ZANOLETTI	PS	Urbano	5	2. MZCN
14825	NUEVO COLEGIO PART. DE CARTAGENA	PS	Urbano	5	2. MZCN
14848	ESCUELA PART. ANNY SCHOOL	PS	Urbano	5	2. MZCN
14860	COLEGIO HERMANO EUGENIO EYRAUD	PS	Urbano	5	2. MZCN
14868	LICEO TECNICO AGRICOLA OBISPO RAFAEL LIRA INF	PS	Urbano	5	2. MZCN
14877	LICEO SAN ESTEBAN	M	Urbano	5	2. MZCN
14922	COLEGIO LAS ACACIAS	PS	Urbano	5	2. MZCN
16945	COLEGIO NUEVO HORIZONTE	PS	Urbano	5	2. MZCN
14720	LICEO GASTRONOMIA Y TURISMO	M	Urbano	5	2. MZCN
1301	LICEO MANUEL MARIN	M	Urbano	5	2. MZCN
1489	LICEO DE OLMUE	M	Urbano	5	2. MZCN
40329	COLEGIO ROBERTO BRAVO	PS	Urbano	5	2. MZCN
40409	COLEGIO INTERCULTURAL LEONARDO DA VINCI	PS	Urbano	5	2. MZCN
2525	COLEGIO BASICO CONSOLIDADO	SLEP	Urbano	6	2. MZCN
2494	ESCUELA MUNICIPAL F449 PEOR ES NADA	SLEP	Rural	6	2. MZCN
2103	LICEO BICENTENARIO INDUSTRIAL PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE	AD	Urbano	6	2. MZCN
2132	ESCUELA MUNICIPAL PATRICIO MEKIS	M	Urbano	6	2. MZCN
2135	ESCUELA MUNICIPAL JEAN PIAGET	M	Urbano	6	2. MZCN
2164	COLEGIO PARTICULAR GABRIELA MISTRAL	PS	Urbano	6	2. MZCN
2167	INSTITUTO SEWELL	PS	Urbano	6	2. MZCN
2205	LICEO PROFESOR MISAEL LOBOS MONROY	M	Urbano	6	2. MZCN
2209	COLEGIO ANTONIO TRDAN ARKO	M	Urbano	6	2. MZCN
2219	ESCUELA AGRICOLA CRISTO OBRERO	PS	Urbano	6	2. MZCN
2222	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA ALBERTO HURTADO	M	Urbano	6	2. MZCN
2233	COLEGIO TECNOLOGICO PULMAHUE	PS	Urbano	6	2. MZCN
2234	COLEGIO JESUS ANDINO	M	Urbano	6	2. MZCN
2325	COLEGIO RAÚL RAMÍREZ MAYOL	M	Rural	6	2. MZCN
2339	ESCUELA MUNICIPAL ZUNIGA	M	Rural	6	2. MZCN
2348	ESCUELA MUNICIPAL VINA TAGUA TAGUA	M	Rural	6	2. MZCN
2361	ESCUELA ENRIQUE SERRANO DE VIALE RIGO	M	Urbano	6	2. MZCN
2378	LICEO JEAN BUCHANAN DE LARRAIN	M	Urbano	6	2. MZCN
2423	ESCUELA BASICA ROMILIO ARELLANO TRONCOSO	M	Urbano	6	2. MZCN
2461	ESCUELA VILLA CENTINELA	SLEP	Urbano	6	2. MZCN
2556	ESCUELA MUNICIPAL DE PANIAHUE	M	Urbano	6	2. MZCN
2666	ESCUELA MUNICIPAL LA BOCA DE RAPEL	M	Rural	6	2. MZCN
11265	COLEGIO ENA BELLEMANS MONTTI	PS	Urbano	6	2. MZCN
15596	INSTITUTO SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA	M	Urbano	6	2. MZCN

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
15608	ESCUELA PEDRO MORALES BARRERA	SLEP	Urbano	6	2. MZCN
15627	COLEGIO SAN FRANCISCO	PS	Rural	6	2. MZCN
15753	COLEGIO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	M	Urbano	6	2. MZCN
15769	LICEO TÉCNICO SANTA CRUZ DE TRIANA	M	Urbano	6	2. MZCN
15779	COLEGIO HERMANO DE ASIS	PS	Urbano	6	2. MZCN
16932	COLEGIO ESCUELA PREMILITAR LAUTARO	PS	Urbano	6	2. MZCN
40038	COLEGIO WHIPPLE SCHOOL ORIENTE	PS	Urbano	6	2. MZCN
40146	COLEGIO SAN RAMON	PS	Rural	6	2. MZCN
2794	LICEO TENO	M	Urbano	7	3. MZCS
2937	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	M	Urbano	7	3. MZCS
2940	LICEO CARLOS CONDELL	M	Urbano	7	3. MZCS
2968	ESCUELA ANTUPEHUEN	M	Urbano	7	3. MZCS
2974	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	M	Urbano	7	3. MZCS
3003	COLEGIO PIAGET	PS	Urbano	7	3. MZCS
3013	COLEGIO JUAN IGNACIO MOLINA	PS	Urbano	7	3. MZCS
3034	ESCUELA BASICA JUAN LUIS SANFUENTES ANDONAEGUI	M	Urbano	7	3. MZCS
3111	ESCUELA VILLA CULENAR	M	Urbano	7	3. MZCS
3138	COMPLEJO EDUCACIONAL PENCAHUE	M	Urbano	7	3. MZCS
3328	LICEO CAPITAN IGNACIO CARRERA PINTO	M	Urbano	7	3. MZCS
3461	LICEO FRANCISCO ANTONIO ENCINA ARMANET	M	Urbano	7	3. MZCS
3462	ESCUELA TIMOTEO ARAYA ALEGRIA	M	Urbano	7	3. MZCS
3470	ESCUELA TRINIDAD ALCAINO TAPIA	M	Rural	7	3. MZCS
3491	ESCUELA JUAN DE DIOS ALDEA	M	Rural	7	3. MZCS
11342	ESCUELA CARLOS TRUPP WANNER	M	Urbano	7	3. MZCS
16443	CENTRO INTEGRAL EDUCACION TALCA	PS	Urbano	7	3. MZCS
16461	COLEGIO LYON´S SCHOOL	PS	Urbano	7	3. MZCS
16462	LICEO MONSEÑOR CARLOS GONZÁLEZ CRUCHAGA	PS	Urbano	7	3. MZCS
16676	LICEO COMPLEJO EDUCACIONAL JAVIERA CARRERA	M	Urbano	7	3. MZCS
4235	ESCUELA BASICA EL AMANECER DE DUQUECO	M	Rural	8	3. MZCS
4311	ESCUELA LOS AVELLANOS	M	Rural	8	3. MZCS
4333	LICEO ISABEL RIQUELME	M	Urbano	8	3. MZCS
4506	ESCUELA HÉROES DE CHILE	M	Urbano	8	3. MZCS
4535	LICEO INDUSTRIAL DE CONCEPCION	AD	Urbano	8	3. MZCS
4548	COLEGIO BIOBÍO	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4559	LICEO LORENZO ARENAS OLIVO	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4560	LICEO CHIGUAYANTE	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4561	LICEO JUAN MARTINEZ DE ROZAS	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4565	LICEO DOMINGO SANTA MARÍA	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4572	COLEGIO GRAN BRETAÑA	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4589	LICEO LUCERO GONZALEZ	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4591	COLEGIO REPUBLICA DE GRECIA	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4703	LICEO INDUSTRIAL JUAN ANTONIO RIOS	M	Urbano	8	3. MZCS
4706	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL PEDRO DEL RÍO ZAÑARTU	M	Urbano	8	3. MZCS
4709	LICEO TECNICO DE TALCAHUANO	M	Urbano	8	3. MZCS

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
4711	ARTURO PRAT CHACON	M	Urbano	8	3. MZCS
4712	LICEO SANTA LEONOR	M	Urbano	8	3. MZCS
4717	LICEO TÉCNICO PROFESIONAL LUCILA GODOY ALCAYAGA	M	Urbano	8	3. MZCS
4731	ESCUELA BÁSICA CRISTÓBAL COLÓN	M	Urbano	8	3. MZCS
4742	COLEGIO REMODELACION SIMONS	M	Urbano	8	3. MZCS
4754	ESCUELA BASICA CERRO SAN FRANCISCO	M	Urbano	8	3. MZCS
4805	LICEO PENCOPOLITANO	M	Urbano	8	3. MZCS
4987	ESCUELA BASICA JAVIERA CARRERA	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4989	ESCUELA VICTOR DOMINGO SILVA	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4990	ESCUELA AMBROSIO O´HIGGINS	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4995	ESCUELA OCTAVIO SALINAS CARIAGA	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
4997	ESCUELA JORGE ROJAS MIRANDA	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
5001	ESCUELA ARTURO HUGHES CERNA	SLEP	Urbano	8	3. MZCS
5002	ESCUELA JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE	SLEP	Rural	8	3. MZCS
5087	ESCUELA COLICO SUR	M	Urbano	8	3. MZCS
5202	ESCUELA MAPUDUNGUN	M	Rural	8	3. MZCS
11408	ESCUELA PARTICULAR SANTA PILAR	PS	Rural	8	3. MZCS
12767	COLEGIO INGLÉS THE SOWER SCHOOL	PS	Urbano	8	3. MZCS
16793	LICEO TECNICO PROFESIONAL LA ARAUCANA	PS	Urbano	8	3. MZCS
17732	COLEGIO UMBRALES DEL ALBA	PS	Urbano	8	3. MZCS
17733	COLEGIO CAMILO HENRIQUEZ	PS	Urbano	8	3. MZCS
17782	LICEO RIOS DE CHILE	M	Urbano	8	3. MZCS
17840	ESCUELA BASICA NAHUELBUTA	PS	Urbano	8	3. MZCS
17860	COLEGIO SAN LUIS	PS	Urbano	8	3. MZCS
17915	COLEGIO POLIVALENTE DOMINGO PARRA CORVALAN	PS	Urbano	8	3. MZCS
5346	ESCUELA OSVALDO FUENTES BARRERA	M	Urbano	9	3. MZCS
5348	RAMON EDUARDO RAMIREZ HENRIQUEZ	M	Rural	9	3. MZCS
5387	ESC.PAR.SAN FRANCISCO DE ASIS DE ERCILLA	PS	Urbano	9	3. MZCS
5408	ESCUELA PAILAHUEQUE	M	Rural	9	3. MZCS
5471	ESCUELA F-174 VALLE DE LUMACO	M	Urbano	9	3. MZCS
5606	ESCUELA VILLA CAROLINA	M	Urbano	9	3. MZCS
5690	ESCUELA PARTICULAR LA ESPIGA	PS	Urbano	9	3. MZCS
5720	COLEGIO ÑIELOL CHE KIMUN	PS	Rural	9	3. MZCS
5767	ESCUELA PARTICULAR TRES CERROS	PS	Rural	9	3. MZCS
5790	ESCUELA PARTICULAR EL CRUCERO	PS	Rural	9	3. MZCS
5862	ESCUELA PARTICULAR CORAZON DE JESUS	PS	Urbano	9	3. MZCS
5878	ESCUELA PARTICULAR VALLEPENCO	PS	Rural	9	3. MZCS
5940	ESCUELA PARTICULAR VIRGEN DE FATIMA	PS	Rural	9	3. MZCS
6027	COMPLEJO EDUCACIONAL MONSEÑOR FRCO. VALDES S	M	Urbano	9	3. MZCS
6066	ESC. BASICA CARILEUFU	M	Rural	9	3. MZCS
6085	LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA POLITECNICO VILLARRICA	M	Urbano	9	3. MZCS

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
6200	ESCUELA PARTICULAR EL TESORO	PS	Rural	9	3. MZCS
6303	ESCUELA EGON ERNTS KEUTMANN BESGEN	M	Urbano	9	3. MZCS
11465	COLEGIO LATINOAMERICANO	PS	Urbano	9	3. MZCS
11498	COMPLEJO EDUCACIONAL PRINCIPE DE GALES	PS	Urbano	9	3. MZCS
11532	ESCUELA PARTICULAR LUIS ISRAEL	PS	Urbano	9	3. MZCS
16941	ESCUELA YAIMA	PS	Rural	9	3. MZCS
19923	ESCUELA NRO 15 AMI	PS	Urbano	9	3. MZCS
20008	COLEGIO EL LABRADOR	PS	Urbano	9	3. MZCS
20281	COLEGIO ARRAYAN	PS	Rural	9	3. MZCS
20297	ESCUELA NUEVO AMANECER DE QUILACO	PS	Rural	9	3. MZCS
7326	LICEO INDUSTRIAL OSORNO	M	Urbano	10	4. MZS
7385	ESCUELA PARTICULAR N.137 ARTURO ALESSANDRI	PS	Urbano	10	4. MZS
7450	ESCUELA RURAL LOS PELLINES	M	Rural	10	4. MZS
7459	ESCUELA RURAL ESTACION NUEVO PORVENIR	M	Urbano	10	4. MZS
7626	INSTITUTO COMERCIAL DE PUERTO MONTT	M	Urbano	10	4. MZS
7642	ESCUELA BASICA GABRIELA MISTRAL	M	Urbano	10	4. MZS
7655	ESCUELA RURAL MAILLEN	M	Rural	10	4. MZS
7722	COLEGIO ROSITA NOVARO DE NOVARO PUERTO VARAS	SLEP	Urbano	10	4. MZS
7760	ESCUELA RURAL RIO PUELO	M	Rural	10	4. MZS
7975	ESCUELA ARTURO ALESSANDRI PALMA	SLEP	Urbano	10	4. MZS
8004	ESCUELA INES MUNOZ DE GARCIA	SLEP	Urbano	10	4. MZS
8044	LICEO POLIVALENTE DE ANCUD	SLEP	Urbano	10	4. MZS
8111	LICEO BICENTENARIO QUEMCHI	SLEP	Urbano	10	4. MZS
8321	ESCUELA RURAL CALETA EL MANZANO	M	Rural	10	4. MZS
8325	ESCUELA ANTUPIREN	M	Rural	10	4. MZS
22012	LICEO PUNTA DE RIELES	SLEP	Urbano	10	4. MZS
22083	COLEGIO ALMIRANTE JUAN JOSE LATORRE	M	Rural	10	4. MZS
22309	COLEGIO INGLÉS MABEL CONDEMARÍN	SLEP	Rural	10	4. MZS
22397	COLEGIO TECNICO PROFESIONAL SANTA TERESA DE LOS ANDES	PS	Urbano	10	4. MZS
22447	CENTRO EDUCACIONAL TRAF TREMUN	PS	Urbano	10	4. MZS
22493	ESCUELA VICENTE PEREZ ROSALES	SLEP	Urbano	10	4. MZS
22494	LICEO TECNICO PROFESIONAL AGRICOLA MARITIMO BOSQUE NATIVO	PS	Urbano	10	4. MZS
22535	LICEO BILINGUE TERESA DE LOS ANDES	SLEP	Urbano	10	4. MZS
22539	ESCUELA JOSE MANUEL BALMACEDA	M	Urbano	10	4. MZS
22542	COLEGIO SAN ALBERTO HURTADO	PS	Urbano	10	4. MZS
22544	LICEO POLIVALENTE BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	M	Urbano	10	4. MZS
22553	INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	M	Urbano	10	4. MZS
22641	COLEGIO SAGRADA FAMILIA	PS	Urbano	10	4. MZS
40256	COLEGIO TECNICO NACIONES UNIDAS	PS	Urbano	10	4. MZS

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
40257	COLEGIO PILLANLIKAN	PS	Urbano	10	4. MZS
40301	LICEO POLITECNICO DE QUELLON	SLEP	Urbano	10	4. MZS
40423	COLEGIO SAN JUAN	PS	Urbano	10	4. MZS
8353	ESCUELA NIEVES DEL SUR	SLEP	Urbano	11	5. MZA
8367	COLEGIO MATER DEI DE COYHAIQUE	PS	Urbano	11	5. MZA
8368	ESCUELA PARTICULAR SAN JOSE OBRERO	PS	Urbano	11	5. MZA
8369	LICEO BICENTENARIO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA PATAGONIA	AD	Urbano	11	5. MZA
8375	LICEO POLITECNICO DE AYSEN	SLEP	Urbano	11	5. MZA
8380	LICEO MANIHUALES	SLEP	Urbano	11	5. MZA
8411	LICEO BICENTENARIO POLITECNICO LUIS CRUZ MARTINEZ	SLEP	Urbano	12	5. MZA
8425	LICEO POLIVALENTE MARIA BEHETY DE MENENDEZ	SLEP	Urbano	12	5. MZA
8427	LICEO INDUSTRIAL ARMANDO QUEZADA ACHARAN	SLEP	Urbano	12	5. MZA
8430	LICEO POLIVALENTE SARA BRAUN	SLEP	Urbano	12	5. MZA
8435	ESCUELA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE	SLEP	Urbano	12	5. MZA
8436	ESCUELA PORTUGAL	SLEP	Urbano	12	5. MZA
24300	LICEO GABRIELA MISTRAL	SLEP	Urbano	12	5. MZA
24316	LICEO POLITEC.CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ	SLEP	Urbano	12	5. MZA
8544	ESCUELA BÁSICA ARTURO ALESSANDRI PALMA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9422	ESCUELA CENTRO EDUC. REP. MEXICANA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9585	LICEO DOCTOR ALEJANDRO DEL RIO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9703	ESCUELA ESPERANZA JOVEN	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9704	ESCUELA LO VALLEDOR	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9720	COLEGIO HERNAN OLGUIN	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9722	LICEO PORTAL DE LA CISTERNA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9730	COLEGIO ANTU	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9877	ESCUELA GENERAL OHIGGINS	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
8494	LICEO A-1 VALENTIN LETELIER	M	Urbano	13	2. MZCN
8496	LICEO JOSÉ DE SAN MARTIN	M	Urbano	13	2. MZCN
8498	LICEO DARIO SALAS	M	Urbano	13	2. MZCN
8500	LICEO INDUSTRIAL ELIODORO GARCIA ZEGERS	M	Urbano	13	2. MZCN
9861	CENTRO EDUC.MUNIC. DR. AMADOR NEGhme RODRIGUEZ	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9863	LICEO SANTIAGO BUERAS Y AVARIA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
8513	ESC. BAS. REPUBLICA ORIENTAL DE URUGUAY	M	Urbano	13	2. MZCN
8514	LICEO MULTIGENERO DOCTORA ELOISA DIAZ INZUNZA	M	Urbano	13	2. MZCN
8518	LICEO ESTACION CENTRAL	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
8519	ESCUELA BASICA PEDRO AGUIRRE CERDA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
8523	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE PANAMA	M	Urbano	13	2. MZCN
8535	LICEO REPUBLICA DE BRASIL	M	Urbano	13	2. MZCN
9879	ESCUELA BASICA CAROLINA VERGARA AYARES	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10105	ESCUELA FEDERICO ACEVEDO SALAZAR	SLEP	Urbano	13	2. MZCN

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
8552	ESCUELA BAS SALVADOR SANFUENTES REP EEUU	M	Urbano	13	2. MZCN
8563	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE MEXICO	M	Urbano	13	2. MZCN
8643	INSTITUTO COMERCIAL BLAS CANAS	PS	Urbano	13	2. MZCN
8644	COLEGIO INDUSTRIAL VASCO NUNEZ DE BALBOA	PS	Urbano	13	2. MZCN
8654	COLEGIO POLITECNICO AVDA. INDEPENDENCIA	PS	Urbano	13	2. MZCN
8657	COLEGIO SAN ALBERTO	PS	Urbano	13	2. MZCN
8706	ESCUELA SAN BENILDO	PS	Urbano	13	2. MZCN
8714	ESCUELA PARTICULAR RAMON FREIRE	PS	Urbano	13	2. MZCN
8717	ESCUELA PARTICULAR SAINT HENRY SCHOOL	PS	Urbano	13	2. MZCN
8718	ESCUELA PARTICULAR DANES	PS	Urbano	13	2. MZCN
8849	COLEGIO LA VIRGEN DE POMPEYA	PS	Urbano	13	2. MZCN
8945	ESCUELA Y LICEO PAULINA VON MALLINCKRODT	PS	Urbano	13	2. MZCN
9069	LICEO POLIVALENTE MERCEDES MARIN DEL SOLAR	PS	Urbano	13	2. MZCN
9090	ESCUELA BAS. CENTRO EDUCACIONAL MILLANTU	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9150	ESCUELA PARTICULAR REGINA MUNDI	PS	Urbano	13	2. MZCN
9175	ESCUELA BASICA COLEGIO SANTA MARTA DE PENALOL	PS	Urbano	13	2. MZCN
9208	COMPLEJO EDUCACIONAL ESPERANZA	PS	Urbano	13	2. MZCN
9285	ESCUELA MARCELA PAZ	M	Urbano	13	2. MZCN
9292	COMPLEJO EDUC. MUNICIPAL CARDEN.A.SAMORE	M	Urbano	13	2. MZCN
9293	LICEO POLIVALENTE LOS ALMENDROS	M	Urbano	13	2. MZCN
9298	LICEO INDIRA GANDHI	M	Urbano	13	2. MZCN
9304	ESCUELA LOS CEREZOS	M	Urbano	13	2. MZCN
9308	ESCUELA PARTICULAR UNIDAD DIVINA	PS	Urbano	13	2. MZCN
9332	COLEGIO SANTA PATRICIA DE LA FLORIDA	PS	Urbano	13	2. MZCN
9363	ESC. PART. RAFAEL SOTOMAYOR B.	PS	Urbano	13	2. MZCN
9407	ESCUELA DE LA INDUSTRIA GRAFICA HECTOR GO	AD	Urbano	13	2. MZCN
9411	CENTRO EDUCACIONAL HORACIO ARAVENA A.	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9418	ESCUELA LA VICTORIA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9419	LICEO MUNICIPAL ENRIQUE BACKAUSSE	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10240	ESCUELA LUIS CRUZ MARTINEZ	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9428	ESCUELA BASICA RICARDO E. LATCHMAN	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9487	ESCUELA INDUSTRIAL PART. LAUTARO	PS	Urbano	13	2. MZCN
9506	ESC.BAS.PROFESORA AIDA RAMOS DIAZ	PS	Urbano	13	2. MZCN
9507	ESCUELA PARTICULAR LAURA VICUNA	PS	Urbano	13	2. MZCN
9533	ESCUELA BASICA PARTICULAR RAINBOW SCHOOL	PS	Urbano	13	2. MZCN

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
9583	C E N T R O E D U C A C I O N A L MUN.MARIANO LATORRE	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10259	LICEO ALBERTO BLEST GANA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9592	ESCUELA BASICA SENDERO DEL SABER	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9595	ESCUELA CAPITAN AVALOS	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9599	LICEO MUNICIPAL PURKUYEN	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9601	CENTRO EDUCACIONAL MUNICIPAL SAN RAMON	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9608	CENTRO EDUCACIONAL MIRADOR	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9611	ESCUELA BASICA TUPAHUE	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9620	ESCUELA BASICA JUAN DE DIOS ALDEA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9659	ESCUELA COLEGIO ALBERTO BLEST GANA	PS	Urbano	13	2. MZCN
9668	ESCUELA BASICA OSCAR SALINAS	PS	Urbano	13	2. MZCN
9690	CENTRO DUC.CARDENAL JOSE MARIA CARO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9695	LICEO POLIVALENTE EUGENIO PEREIRA SALAS	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9697	LICEO POLIVALENTE	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10280	ESCUELA BÁSICA POETA EUSEBIO LILLO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10558	ESCUELA REPUBLICA DE LOS EE.UU. DE AMERICA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9719	ESCUELA BASICA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10559	ESCUELA BERNARDO LEIGHTON	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10548	ESCUELA ISABEL RIQUELME	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9726	LICEO TENIENTE FRANCISCO MERY AGUIRRE	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10578	ESCUELA STA. TERESA DE LOS MORROS	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9734	ESCUELA RAUL SAEZ SAEZ	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9741	ESCUELA BASICA COEDUCACIONAL	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9750	COLEGIO LO ESPEJO	PS	Urbano	13	2. MZCN
9759	LICEO LAURA VICUNA	PS	Urbano	13	2. MZCN
9784	LICEO TÉCNICO INDUSTRIAL LA CISTERNA	PS	Urbano	13	2. MZCN
9803	ESCUELA PARTICULAR HISPANO AMERICANO	PS	Urbano	13	2. MZCN
9808	ESCUELA PARTICULAR GUIA ESTUDIANTIL	PS	Urbano	13	2. MZCN
9809	ESCUELA PARTICULAR SAINT PHILLIP OF NERY	PS	Urbano	13	2. MZCN
9841	ESCUELA PARTICULAR MIGUEL DE CERVANTES	PS	Urbano	13	2. MZCN
24403	COLEGIO SIMON BOLIVAR	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10202	ESCUELA DOMINGO SANTA MARIA GONZALEZ	M	Urbano	13	2. MZCN
9864	LICEO JOSE IGNACIO ZENTENO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9865	LICEO POLIVALENTE DR. LUIS VARGAS SALCEDO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9869	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE FRANCIA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9876	ESCUELA GENERAL SAN MARTIN	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10210	LICEO GENERAL ALEJANDRO GOROSTIAGA ORREGO	M	Urbano	13	2. MZCN
25539	EJERCITO LIBERTADOR DE CERRILLOS	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9881	ESCUELA VICENTE REYES PALAZUELOS	SLEP	Urbano	13	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web
<https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
9886	ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9887	LICEO EL LLANO DE MAIPU	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
26501	LICEO TECNICO PROFESIONAL PATRICIO AYLWIN AZOCAR	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9895	ESCUELA BASICA REINA DE SUECIA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
9909	C E N T R O E D U C A C I O N A L PIAMARTINO CAROLINA LLONA DE CUEVAS	PS	Urbano	13	2. MZCN
9930	ESCUELA PARTICULAR JOSE ANTONIO LECAROS	PS	Urbano	13	2. MZCN
9942	ESCUELA, COLEGIO POLITEC.H.DE MAGALLANES	PS	Urbano	13	2. MZCN
9945	COLEGIO ELLEN COLLEGE	PS	Urbano	13	2. MZCN
9985	LICEO GUILLERMO LABARCA HUBERTSON	M	Urbano	13	2. MZCN
9987	ESCUELA PLATON	M	Urbano	13	2. MZCN
9992	ESCUELA DIEGO PORTALES	M	Urbano	13	2. MZCN
10032	ESCUELA BASICA PARTICULAR Nº 488 "ZENON TORREALBA"	PS	Urbano	13	2. MZCN
10052	LICEO POLITECNICO SAN FRANCISCO SOLANO	PS	Urbano	13	2. MZCN
10058	COLEGIO POLIVALENTE PRINCIPE DE GALES	PS	Urbano	13	2. MZCN
10074	ESCUELA ALIANZA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10076	COMPLEJO EDUCACIONAL PEDRO PRADO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10077	LICEO MUN. CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10122	ESCUELA PROF. MANUEL GUERRERO CEBALLOS	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10125	ESCUELA SARGENTO CANDELARIA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10135	ESCUELA LO BOZA	SLEP	Rural	13	2. MZCN
10191	ESCUELA PARTICULAR LA CIUDAD EDUCATIVA	PS	Urbano	13	2. MZCN
10199	LICEO POLIVALENTE A 80 PRESIDENTE JOSE MANUEL BALMACEDA	M	Urbano	13	2. MZCN
10205	ESCUELA GENERAL MANUEL BULNES PRIETO	M	Urbano	13	2. MZCN
10207	ESCUELA REBECA MATTE BELLO	M	Urbano	13	2. MZCN
8508	LICEO POLIVALENTE JUAN A.RIOS	M	Urbano	13	2. MZCN
10250	C E N T R O E D U C A C I O N A L BICENTENARIO DE EXCELENCIA DE HUECHURABA	M	Urbano	13	2. MZCN
10251	LICEO POETA FEDERICO GARCIA LORCA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10252	LICEO ARTURO PEREZ CANTO	M	Urbano	13	2. MZCN
10254	CENTRO EDUCACIONAL JOSE MIGUEL CARRERA	M	Urbano	13	2. MZCN
10255	COMPLEJO EDUCACIONAL JUANITA FERNANDEZ SOLAR	M	Urbano	13	2. MZCN
10257	ESCUELA SARGENTO 2. DANIEL REBOLLEDO	M	Urbano	13	2. MZCN
8490	LICEO NRO 2 MIGUEL LUIS AMUNATEGUI	M	Urbano	13	2. MZCN
10260	ESCUELA UNESCO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10267	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	M	Urbano	13	2. MZCN
10269	LICEO MUNC. ALMIRANTE GALVARINO RIVEROS	SLEP	Urbano	13	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
10272	ESCUELA BASICA CARLOS PRATS G.	M	Urbano	13	2. MZCN
8549	ESCUELA FERNANDO ALESSANDRI RODRIGUEZ	M	Urbano	13	2. MZCN
10290	ESCUELA LAS CANTERAS	M	Urbano	13	2. MZCN
10291	ESCUELA VICTOR CUCCUINI	M	Urbano	13	2. MZCN
10300	ESCUELA MARTA COLVIN	M	Urbano	13	2. MZCN
10301	ESCUELA CAMILO HENRIQUEZ	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10321	LICEO LAS AMERICAS MODERNAS	PS	Urbano	13	2. MZCN
10397	LICEO INDUSTRIAL DE RECOLETA	AD	Urbano	13	2. MZCN
10420	ESCUELA MANUEL SEGOVIA MONTENEGRO	M	Urbano	13	2. MZCN
10425	ESCUELA POLONIA GUTIERREZ C.	M	Urbano	13	2. MZCN
10432	LICEO POLIVALENTE MANUEL RODRIGUEZ	M	Urbano	13	2. MZCN
10433	LICEO HUERTOS FAMILIARES	M	Rural	13	2. MZCN
10436	ESCUELA BASICA G-Nº 346	M	Rural	13	2. MZCN
10443	LICEO MONTENEGRO	M	Rural	13	2. MZCN
10453	LICEO IND. MUNICIPALIZADO A N_116	M	Urbano	13	2. MZCN
10458	ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	M	Urbano	13	2. MZCN
10461	ESCUELA LOS ANDES	M	Urbano	13	2. MZCN
10464	ESCUELA VILLA PEDRO AGUIRRE CERDA	M	Urbano	13	2. MZCN
10482	COLEGIO ARTURO PRAT	PS	Urbano	13	2. MZCN
10495	ESC. PART. SAN ANDRES	PS	Urbano	13	2. MZCN
10501	COLEGIO POLIV. PROFESOR ILDEFONSO CALDERON	PS	Urbano	13	2. MZCN
10505	LICEO POLIVALENTE MARIA REINA	PS	Urbano	13	2. MZCN
10516	LICEO MUNIC. TEC. PROF. EL LLANO	M	Urbano	13	2. MZCN
10526	LICEO POLIVALENTE SAN JOSE DE MAIPO	M	Urbano	13	2. MZCN
10542	C E N T R O E D U C A C I O N A L BALDOMERO LILLO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10545	LICEO IND. MIGUEL AYLWIN GAJARDO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10546	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
11831	LICEO INDUSTRIAL BENJAMIN FRANKLIN	M	Urbano	13	2. MZCN
10551	LICEO POLIV. LUCILA GODOY ALCAYAGA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
24638	LICEO MIGUEL DE CERVANTES Y SAAVEDRA	M	Urbano	13	2. MZCN
10570	ESCUELA BASICA DR LUIS SEPULVEDA SALVATI	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10579	ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10586	ESCUELA ELEODORO YANEZ PONCE DE LEON	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10588	LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10590	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
10594	COLEGIO SAINT ARIELI	PS	Urbano	13	2. MZCN
10595	ESCUELA BASICA PARTICULAR ROBERTO LORCA	PS	Urbano	13	2. MZCN
10632	CENTRO EDUC. DENVER COLORADO SCHOOL	PS	Urbano	13	2. MZCN
10638	LICEO 131	M	Urbano	13	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
10640	COLEGIO DE MAIPO	M	Urbano	13	2. MZCN
10642	LICEO POLIVALENTE LOS GUINDOS	M	Urbano	13	2. MZCN
10665	ESCUELA ALEMANIA	M	Urbano	13	2. MZCN
10666	LICEO POLIVALENTE GREGORIO MORALES MIRANDA	M	Urbano	13	2. MZCN
10673	ESCUELA BASICA F - N° 835 HERMANOS SANCHEZ CERDA	M	Urbano	13	2. MZCN
10717	ESCUELA TECNICA SANTA MARIA MICAELA	PS	Urbano	13	2. MZCN
10730	ESC.BASICA SAN ANTONIO DE NALTAGUA	M	Rural	13	2. MZCN
10754	ESCUELA MAND EDUARDO FREI MONTALVA	M	Urbano	13	2. MZCN
10758	ESCUELA MALLOCO	M	Urbano	13	2. MZCN
10763	ESCUELA CRISTAL CHILE	M	Urbano	13	2. MZCN
10781	LICEO POLITECNICO MUNICIPAL MELIPILLA	M	Urbano	13	2. MZCN
10838	ESCUELA BASICA G - N° 733 CHOROMBO BAJO	M	Rural	13	2. MZCN
10845	LICEO BICENTENARIO PRESIDENTE BALMACEDA	M	Urbano	13	2. MZCN
10854	LICEO MUNICIPAL DE SAN PEDRO	M	Rural	13	2. MZCN
10873	LICEO MUNICIPAL SARA TRONCOSO TRONCOSO	M	Urbano	13	2. MZCN
10880	ESCUELA HACIENDA ALHUE	M	Rural	13	2. MZCN
11797	ESC PARTICULAR MANUEL VICUNA LARRAIN	PS	Urbano	13	2. MZCN
9889	LICEO REINO DE DINAMARCA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
11838	ESCUELA PART. STA. CLARISA DE COLINA	PS	Urbano	13	2. MZCN
11867	COLEGIO UNIVERSAL SAN FRANCISCO	PS	Urbano	13	2. MZCN
11909	ESCUELA PARTICULAR N°333 EL ANGEL	PS	Urbano	13	2. MZCN
11931	CENTRO EDUC.PART.ORDEN DE SAN JORGE	PS	Urbano	13	2. MZCN
11979	COLEGIO MIGUEL ANGEL	PS	Urbano	13	2. MZCN
11994	LICEO POLIVALENTE BAHIA DARWIN	PS	Urbano	13	2. MZCN
11998	ESCUELA BASICA PARTICULAR HUEÑECITO	PS	Urbano	13	2. MZCN
12083	COLEGIO LO ERRAZURIZ	PS	Urbano	13	2. MZCN
12115	CENTRO EDUCACIONAL FEDERICO GARCIA LORCA	PS	Urbano	13	2. MZCN
12118	ESCUELA CENTRO BIBLICO LA FORESTA	PS	Urbano	13	2. MZCN
12121	ESCUELA MARIA DE LA PAZ	PS	Urbano	13	2. MZCN
12242	COLEGIO PUDAHUEL	PS	Urbano	13	2. MZCN
16958	COLEGIO ARTISTICO SOL DEL ILLIMANI	M	Urbano	13	2. MZCN
20324	ALTOS DEL HUERTO	PS	Urbano	13	2. MZCN
20329	ESCUELA BASICA N° 2464 `COLEGIO BASICO INTEGRADO PADRE PIO`	PS	Urbano	13	2. MZCN
20440	LICEO DOCTOR JUAN VERDAGUER PLANAS	M	Urbano	13	2. MZCN
20475	COLEGIO ACADEMIA POLIVALENTE DE FORMACIÓN PREMILITAR GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA	PS	Urbano	13	2. MZCN
24405	COLEGIO POLIVALENTE LOVAINA	PS	Urbano	13	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
24445	LICEO MUNICIPAL EL ROBLE	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
24446	COMPLEJO EDUCACIONAL ERNESTO MULLER LOPEZ	PS	Urbano	13	2. MZCN
24448	COLEGIO ARTISTICO EL SALVADOR ANEXO	PS	Urbano	13	2. MZCN
24489	ESC. PART.BASICA SAINT PHILLIP OF NERY 2	PS	Urbano	13	2. MZCN
24520	ESC. BAS.MUNICIPAL MERCEDES FONTECILLA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
24685	COLEGIO PIAMARTA	PS	Urbano	13	2. MZCN
24766	COLEGIO ALMENDRAL	PS	Urbano	13	2. MZCN
24881	ESCUELA BASICA ESCRITOR PABLO NERUDA	PS	Urbano	13	2. MZCN
24892	SANTA CRUZ COLLEGE	PS	Urbano	13	2. MZCN
24893	ESCUELA NOVOMAR	PS	Urbano	13	2. MZCN
24989	COMPLEJO EDUC. LUIS PASTEUR, ANEXO	PS	Urbano	13	2. MZCN
25009	LICEO VALLE DE LLUTA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
25032	COLEGIO POLIVALENTE SEMBRADOR	PS	Urbano	13	2. MZCN
25034	ESCUELA BASICA PART. LAS PLEYADES	PS	Urbano	13	2. MZCN
25043	ESCUELA VOLCAN SAN JOSE	M	Urbano	13	2. MZCN
25085	CENTRO EDUCACIONAL RENCA	PS	Urbano	13	2. MZCN
25094	COLEGIO PART.SAN ESTEBAN DE LAS VISCACHA	PS	Urbano	13	2. MZCN
25095	COLEGIO PARTICULAR LAS ACACIAS DE MELIPILLA	PS	Urbano	13	2. MZCN
25112	ESCUELA PART. PEHUEN	PS	Urbano	13	2. MZCN
25129	ESCUELA BASICA SAINT FRANCIS COLLEGE	PS	Urbano	13	2. MZCN
25166	COLEGIO PART. LOS OLMOS DE PTE. ALTO	PS	Urbano	13	2. MZCN
25186	COLEGIO MUNIC. SAN SEBASTIAN DE RINCONADA	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
25197	COL.PARTICULAR SAN VALENTIN DE MAIPU	PS	Urbano	13	2. MZCN
25220	COLEGIO ALMA MATER	PS	Urbano	13	2. MZCN
25225	ESCUELA BASICA RAYITO DE LUZ DE QUILICURA	PS	Urbano	13	2. MZCN
25230	ESC.BAS.Y ESP.INTEGRAL STA. ROSA DE CHENA.	PS	Urbano	13	2. MZCN
25258	COLEGIO PREMILITAR GENERAL SAN MARTIN DE MAIPU	PS	Urbano	13	2. MZCN
25300	COLEGIO NUEVOS CASTANOS DE MAIPU	PS	Urbano	13	2. MZCN
25314	ESCUELA BÁSICA 1737 LOS ALERCES DE MAIPÚ	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
25316	COLEGIO PUELMAPU	PS	Urbano	13	2. MZCN
25319	ESC. BAS. Y ESP. PART. KIMKELEN	PS	Urbano	13	2. MZCN
25386	COLEGIO PARTICULAR NOVO MUNDO	PS	Urbano	13	2. MZCN
25423	COLEGIO PARTICULAR IGNACIO SERRANO	PS	Urbano	13	2. MZCN
25447	COLEGIO VALLE DE MALLARAUCO	PS	Urbano	13	2. MZCN
25471	COLEGIO PART. KING EDWARDS SCHOOL I	PS	Urbano	13	2. MZCN
25525	COLEGIO PARTICULAR EL ALBA DE MACUL	PS	Urbano	13	2. MZCN
25526	ESCUELA PART. CURACAVI COLLEGE	PS	Urbano	13	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
31153	INSTITUTO CUMBRES DE CONDORES PONIENTE	M	Urbano	13	2. MZCN
25542	COLEGIO SANTA BARBARA H.S.	PS	Urbano	13	2. MZCN
25543	COLEGIO POLIV. SAN CRISTOBAL APOSTOL	PS	Urbano	13	2. MZCN
25550	ESC. BASICA PART. BOSTON COLLEGE LA FARFANA	PS	Urbano	13	2. MZCN
25571	COLEGIO EL RACO	PS	Urbano	13	2. MZCN
25576	ESCUELA BASICA PART. SAN JORGE DE PUDAHUEL	PS	Urbano	13	2. MZCN
25599	COLEGIO PART. SAN PEDRO DE QUILICURA	PS	Urbano	13	2. MZCN
25681	COLEGIO OXFORD	PS	Urbano	13	2. MZCN
25698	COLEGIO CORDILLERA DE LOS ANDES	SLEP	Urbano	13	2. MZCN
25711	ESC. BASICA MUNICIPAL PAULA JARAQUEMADA ALQUI	M	Urbano	13	2. MZCN
25712	COLEGIO PART. ANDARES DE LA FLORIDA	PS	Urbano	13	2. MZCN
25737	COLEGIO PART. ACROPOLIS	PS	Urbano	13	2. MZCN
25767	COLEGIO SAN JORGE DE LAS CONDES	PS	Urbano	13	2. MZCN
25803	ESC. PART. ALBERT SCHWEITZER	PS	Urbano	13	2. MZCN
25808	ESC. BAS. PART. LAS NACIONES	PS	Urbano	13	2. MZCN
25853	COLEGIO POLIVALENTE NOVO HORIZONTE	PS	Urbano	13	2. MZCN
25899	LICEO JOSE ABELARDO NUÑEZ Nº 4	PS	Urbano	13	2. MZCN
25921	COLEGIO CENTRO EDUCACIONAL ROUSSEAU	PS	Urbano	13	2. MZCN
25927	ESCUELA BASICA TERRA DI BIMBI	PS	Urbano	13	2. MZCN
25933	ESCUELA BASICA ALBORADA SCHOOL	PS	Urbano	13	2. MZCN
25944	ESCUELA PART. PARTHENON COLLEGE	PS	Urbano	13	2. MZCN
25954	ESC. BAS. Y ESP. NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	PS	Urbano	13	2. MZCN
25995	CENTRO POLITEC. CARLOS CONDELL DE LA CISTERNA	PS	Urbano	13	2. MZCN
26019	ESCUELA BASICA Y ESPECIAL Nº 2078 GENESIS 2005	PS	Urbano	13	2. MZCN
26075	ESCUELA BAS. SAN JOSE DE PENALOLEN	PS	Urbano	13	2. MZCN
26084	COLEGIO EL BOSQUE DE RENCA	PS	Urbano	13	2. MZCN
26094	COLEGIO LAS AMERICAS DE PAINE	PS	Urbano	13	2. MZCN
26137	COLEGIO DEL REAL	PS	Urbano	13	2. MZCN
26157	LICEO MUNICIPAL BICENTENARIO DE BATUCO	M	Urbano	13	2. MZCN
26158	ESCUELA BAS. AKORI	PS	Urbano	13	2. MZCN
26209	COLEGIO SAN JUAN DIEGO DE GUADALUPE	PS	Urbano	13	2. MZCN
26249	ESCUELA BASICA MIRAFLORES DE LAMPA	PS	Urbano	13	2. MZCN
26416	COLEGIO PREMILITAR CAPITAN IGNACIO CARRERA PINTO	PS	Urbano	13	2. MZCN
26450	ESCUELA ESPECIAL PARAISO	PS	Urbano	13	2. MZCN
31030	ESCUELA PRE MILITAR HEROES DE LA CONCEPCION	PS	Urbano	13	2. MZCN
8501	LICEO POLITEC. PDTE. GABRIEL GONZALEZ VIDELA	M	Urbano	13	2. MZCN
31175	BICENTENARIO COLLEGE	PS	Urbano	13	2. MZCN
31332	COLEGIO CORAZONES DE JESUS	PS	Urbano	13	2. MZCN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
31425	COLEGIO SAN JOSÉ	PS	Urbano	13	2. MZCN
32140	ESCUELA BÁSICA N° 211 INCLUSIVA SANTA MARIA	PS	Urbano	13	2. MZCN
6752	LICEO TECNICO VALDIVIA	SLEP	Urbano	14	4. MZS
6755	LICEO INDUSTRIAL VALDIVIA	SLEP	Urbano	14	4. MZS
6773	ESCUELA LAS ANIMAS	SLEP	Urbano	14	4. MZS
6886	ESCUELA VALLE DE MARIQUINA	SLEP	Urbano	14	4. MZS
6932	ESCUELA NEVADA	SLEP	Urbano	14	4. MZS
7016	ESCUELA BASICA DE CORRAL	SLEP	Urbano	14	4. MZS
7031	LICEO BICENTENARIO GABRIELA MISTRAL	SLEP	Urbano	14	4. MZS
22158	ESCUELA PARTICULAR EL PRADO	PS	Rural	14	4. MZS
22226	COLEGIO LAURA VICUNA	PS	Urbano	14	4. MZS
22516	INSTITUTO CRISTIANO GRACIA Y PAZ	PS	Urbano	14	4. MZS
16	ESCUELA REGIMIENTO RANCAGUA	SLEP	Urbano	15	1. MZN
29	ESCUELA AMERICA	SLEP	Urbano	15	1. MZN
36	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	SLEP	Urbano	15	1. MZN
41	ESCUELA VALLE DE CHACA	SLEP	Rural	15	1. MZN
12658	LICEO AGR. TEC. PROF. PADRE FRANCISCO NAPOLITANO	PS	Rural	15	1. MZN
12716	COLEGIO BICENTENARIO MIRAMAR DE EXCELENCIA	PS	Urbano	15	1. MZN
12720	COLEGIO ADOLFO BEYZAGA OVANDO	PS	Urbano	15	1. MZN
30002	COLEGIO EL ROBLE	PS	Urbano	15	1. MZN
31306	COLEGIO FINÉS RELMU	PS	Urbano	15	1. MZN
3672	ESC. BASICA ARTURO MUTIZABAL SOTOMAYOR	M	Urbano	16	3. MZCS
3941	LICEO CAMPANARIO	M	Urbano	16	3. MZCS
3972	ESCUELA ARTURO MATTE ALESSANDRI	M	Rural	16	3. MZCS
3976	LICEO MANUEL BULNES	M	Urbano	16	3. MZCS
3982	ESCUELA BATALLA DEL ROBLE	M	Rural	16	3. MZCS
3983	ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA	M	Rural	16	3. MZCS
12050	COLEGIO POLIVALENTE DARIO SALAS	PS	Urbano	16	3. MZCS
17737	COLEGIO PARROQUIAL SAN JOSE	PS	Urbano	16	3. MZCS
17892	LICEO POLIVALENTE MARTA COLVIN ANDRADE	M	Urbano	16	3. MZCS
31084	COLEGIO ANTAMARO	PS	Urbano	16	3. MZCS

b) Establecimientos Educativos de la Educación Parvularia Subvencionados o que reciben aportes regulares del estado seleccionados de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución Exenta N°410 del 26 de marzo de 2026.

RBD	Nombre	Dependencia	Ruralidad	Región	Macrozona
41328	JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA QUEBRADA DE ACHA	JUNJI	Rural	15	1. MZN
33094	SOL Y COBRE	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Urbano	2	1. MZN
36368	JARDIN INFANTIL DE INTEGRA LOS PULPITOS REGALONES	INTEGRA	Rural	2	1. MZN
33088	TAMARUGO	JUNJI	Urbano	2	1. MZN
37157	HITIPAN	INTEGRA	Urbano	12	5. MZA
33072	JARDIN INFANTIL ARBOLIA	VTF	Urbano	2	1. MZN
35997	GOTITAS	VTF	Urbano	3	1. MZN
33111	RABITO	JUNJI	Urbano	3	1. MZN
36396	CORONA DEL INCA	INTEGRA	Urbano	3	1. MZN
33137	COLONIAS EXTRANJERAS	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Urbano	3	1. MZN
36976	LAS ESTRELLAS	INTEGRA	Urbano	9	3. MZCS
34937	SALA CUNA TOLTEN	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Urbano	9	3. MZCS
34757	JAVIERA CARRERA	VTF	Urbano	9	3. MZCS
37431	POCON	INTEGRA	Rural	15	1. MZN

CVE 249843

Para verificar la autenticidad del documento, ingrese este código en el sitio web <https://validadoc.agenciaeducacion.cl/>

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye firma electrónica avanzada.

36251	MAZORQUITA	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Rural	15	1. MZN
35053	WE CHOYUN	JUNJI	Rural	9	3. MZCS
35168	RAIMAPU	JUNJI	Urbano	10	4. MZS
35097	HUELLAS	VTF	Urbano	10	4. MZS
37115	GABRIELA MISTRAL	INTEGRA	Rural	10	4. MZS
35178	ESTRELLITA DE MAR	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Rural	10	4. MZS
36202	J.I Y S.C PEUMAYEN	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Rural	14	4. MZS
41244	RETOÑOS DEL LINGUE	JUNJI	Rural	14	4. MZS
24046	CAMINITO DE LUNA	INTEGRA	Rural	14	4. MZS
36223	J.I Y S.C RAYEN UNELFE	VTF	Rural	14	4. MZS
34708	VILLA LOS POETAS	JUNJI	Urbano	16	3. MZCS
20659	BRASIL	INTEGRA	Urbano	16	3. MZCS
34700	TRENCITO MAGIGO	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Rural	16	3. MZCS
34686	RAYITO DE AMOR	VTF	Rural	16	3. MZCS
20570	LA PAMPITA	INTEGRA	Urbano	1	1. MZN
33009	PEQUENO MORRO	VTF	Urbano	1	1. MZN
33028	MAGIA DE APRENDER	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Urbano	1	1. MZN
33047	ESTRELLITA DEL DESIERTO DE HUA	JUNJI	Rural	1	1. MZN
36852	COCHOLGUE	INTEGRA	Rural	8	3. MZCS
41500	PINTANDO SONRISAS	JUNJI	Urbano	8	3. MZCS
34407	LOS CASTANOS	VTF	Rural	8	3. MZCS
36680	S.C. PADRE HURTADO	CAD	Urbano	7	3. MZCS
34316	MICHAHUE ALTO	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Urbano	8	3. MZCS
36671	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL AQUELARRE	INTEGRA	Rural	7	3. MZCS
34111	ESPIGUITA	VTF	Rural	7	3. MZCS
41103	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAUQUEN	JUNJI	Urbano	7	3. MZCS
33967	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL PERSONITAS	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Rural	7	3. MZCS
36426	JARDIN INFANTIL DE INTEGRA ARCOIRIS	INTEGRA	Rural	4	2. MZCN
33253	JARDIN INFANTIL CATITA DE ORO	JUNJI	Rural	4	2. MZCN
33370	SEMILLITAS DEL FUTURO	VTF	Rural	4	2. MZCN
33207	LOS PECESITOS	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Rural	4	2. MZCN
41478	JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA TIERRAS BLANCAS	JUNJI	Rural	5	2. MZCN
33564	OSO PANDA	VTF	Rural	5	2. MZCN
33477	MICHELLE BACHELLET JERIA	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Rural	5	2. MZCN
41048	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL DE INTEGRA ALICE GUY	INTEGRA	Urbano	5	2. MZCN
36596	FLOR NACIENTE	INTEGRA	Rural	6	2. MZCN
33814	MANZANITA	JUNJI	Rural	6	2. MZCN
33900	ARCOIRIS	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Urbano	6	2. MZCN
33828	CARITAS FELICES	VTF	Rural	6	2. MZCN
36012	LAS ESTRELLITAS	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Rural	13	2. MZCN
37354	ESPERANZA	INTEGRA	Rural	13	2. MZCN
37283	CASA BELEN	CAD	Urbano	13	2. MZCN
41050	JARDIN INFANTIL NEWEN Y ALEGRIA	JUNJI	Urbano	13	2. MZCN
35926	ARCA DE NOE	VTF	Rural	13	2. MZCN
41608	JARDIN INFANTIL LOMAS DE BAQUEDANO	JUNJI	Urbano	12	5. MZA
35345	NUBES AUSTRALES	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Urbano	12	5. MZA
35764	SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SEMBRADORES DEL FUTURO	JUNJI	Urbano	13	2. MZCN
37357	MI CAMPITO	INTEGRA	Rural	13	2. MZCN
37146	LOBITO MARINO	INTEGRA	Rural	11	5. MZA
31467	LOS NAVEGANTES	JUNJI	Urbano	11	5. MZA
35289	FUTURO AUSTRAL	PARVULO - SERVICIO LOCAL DE EDUCACION (SLE)	Urbano	11	5. MZA

SEGUNDO: PUBLÍQUESE el presente acto administrativo en el portal de Transparencia Activa de la Agencia de Calidad de la Educación.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE



Gino Francisco Cortez Bolados
Secretario Ejecutivo
Secretaría Ejecutiva

• Nivel Central
Agencia de Calidad de la Educación
31/03/2026 16:33

FVA / DLO / KVS / MIL / DHC / FAA

ID DOC : 260044

Distribución:

- 1. Encargado Macrozona Norte (/AGCE/Macrozona Norte)
- 2. Encargado Macrozona Austral (/AGCE/Macrozona Austral)
- 3. Jefe Departamento de Coordinación de Macrozonas (/AGCE/Nivel Central/DEOD/Departamento de Coordinación de Macrozonas)
- 4. Jefe Departamento de Planificación y Operaciones (/AGCE/Nivel Central/DEOD/Departamento de Planificación y Operaciones)
- 5. Jefe División de Administración y Finanzas (/AGCE/Nivel Central/DAF)
- 6. Administrativo Oficina de Partes (/AGCE/Nivel Central/DAF/Departamento de Compras y Servicios Generales)
- 7. Jefe de Macrozona (/AGCE/Macrozona Sur)
- 8. /AGCE/Nivel Central/SE/Departamento Jurídico
- 9. Encargado Administración Interna Agencia (/AGCE/Nivel Central/DAF/Departamento de Compras y Servicios Generales)
- 10. Encargado Macrozona Centro Sur (/AGCE/Macrozona Centro Sur)
- 11. Jefe División de Evaluación y Orientación de Desempeño (/AGCE/Nivel Central/DEOD)
- 12. /AGCE/Nivel Central/SE/Departamento de Planificación y Gestión Estratégica
- 13. Director Macrozona Centro Norte (/AGCE/Macrozona Centro Norte)